

TRANSMARINA C.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.

Estados de Situación Financiera.

Estados de Resultados Integrales.

Estados de Cambios en el Patrimonio.

Estados de Flujos de Efectivo.

Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Transmarina C.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Transmarina C.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha; así como el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Transmarina C.A. al 31 de diciembre del 2014; los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otras cuestiones

7. Los estados financieros de Transmarina C.A. correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 30 de mayo de 2014.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Transmarina C.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

BDO Ecuador.

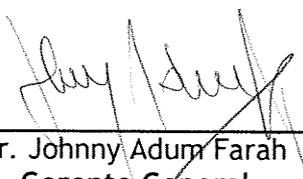
Junio 23, 2015
RNAE No.193
Guayaquil, Ecuador

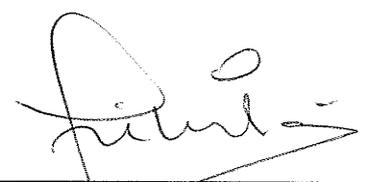


Guillermo Rodríguez - Socio

TRANSMARINA C.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	190,890	351,923
Cuentas por cobrar	6	5,339,563	2,987,176
Inventarios	7	5,048,462	3,498,899
Activos por impuestos corrientes	8	2,069,380	2,199,661
Otros activos corrientes		468,870	414,112
Total activos corrientes		13,117,165	9,451,771
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	9	26,360,171	22,746,438
Activos disponibles para la venta	10	-	1,945,498
Otros activos no corrientes		226,455	75,455
Total activos no corrientes		26,586,626	24,767,391
Total activos		39,703,791	34,219,162

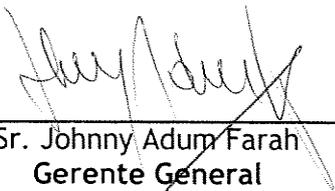

 Sr. Johnny Adum Farah
 Gerente General

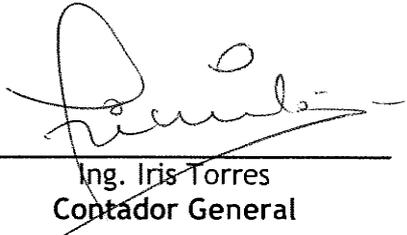

 Ing. Iris Torres
 Contador General

Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

TRANSMARINA C.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Préstamos	11	2,499,772	5,341,716
Cuentas por pagar	12	7,485,232	5,821,694
Otras obligaciones corrientes	13	226,839	175,230
Obligaciones acumuladas	14	615,262	572,885
Total pasivos corrientes		10,827,105	11,911,525
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	11	14,642,876	6,351,803
Obligaciones por beneficios definidos	15	608,637	467,846
Total pasivos no corrientes		15,251,513	6,819,649
Total pasivos		26,078,618	18,731,174
Patrimonio neto			
Capital social	17	5,826,800	5,826,800
Aportes para futura capitalización	18	1,999,533	3,574,333
Reserva legal	19	637,911	637,911
Resultados acumulados	20	5,160,929	5,448,944
Total patrimonio neto		13,625,173	15,487,988
Total pasivos y patrimonio neto		39,703,791	34,219,162

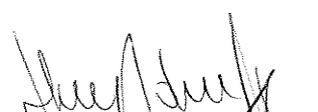

 Sr. Johnny Adum Farah
 Gerente General


 Ing. Iris Torres
 Contador General

Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

TRANSMARINA C.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas netas	21	29,275,525	26,544,925
Costo de ventas	23	(25,300,982)	(22,817,953)
Utilidad bruta		3,974,543	3,726,972
Otros ingresos	22	325,479	-
Gastos de operación:			
Gastos administrativos	23	1,954,471	1,485,080
Gastos de ventas	23	696,986	475,895
Gastos financieros	24	1,382,040	356,849
Otros gastos		258,879	548,336
		4,292,376	2,866,160
Utilidad del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		7,646	860,812
Participación a trabajadores		(1,147)	(129,173)
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		6,499	731,639
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a las ganancias corriente	16	(319,027)	(267,698)
(Pérdida) Utilidad neta y resultado integral total del año		(312,528)	463,941

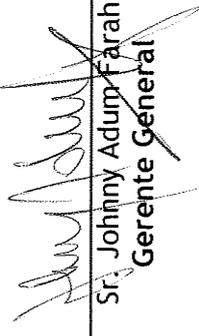

 Sr. Johnhy Adum Farah
 Gerente General


 Ing. Iris Torres
 Contador General

Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

TRANSMARINA C.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

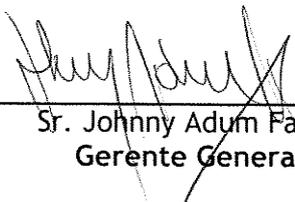
	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5,826,800	2,134,744	601,107	7,336,199	15,898,850
Aporte para futuro aumento de capital	-	1,439,589	-	-	1,439,589
Absorción de pérdida por revaluación de buques	-	-	-	(2,239,229)	(2,239,229)
Ajustes de años anteriores	-	-	-	(75,163)	(75,163)
Apropiación de reserva	-	-	36,804	(36,804)	-
Resultado integral del año	-	-	-	463,941	463,941
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5,826,800	3,574,333	637,911	5,448,944	15,487,988
Devolución de aportes	-	(3,594,800)	-	-	(3,594,800)
Aporte para futuro aumento capital	-	2,020,000	-	-	2,020,000
Ajustes de años anteriores	-	-	-	24,513	24,513
Resultado integral del año	-	-	-	(312,528)	(312,528)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5,826,800	1,999,533	637,911	5,160,929	13,625,173


 Sr. Johnny Adum Farah
 Gerente General


 Ing. Iris Torres
 Contador General

TRANSMARINA C.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	28,795,958	25,261,828
Efectivo pagado a proveedores, compañía relacionada y empleados	(28,626,217)	(20,592,936)
Intereses pagados	(1,382,040)	(356,849)
Otros ingresos y gastos, neto	66,600	(548,336)
	(1,145,699)	3,763,707
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(2,889,663)	(11,058,526)
	(2,889,663)	(11,058,526)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Aumento en préstamos	5,449,129	5,818,139
Devolución de aportes a accionistas	(3,594,800)	-
Aportes recibidos de accionistas	2,020,000	1,439,589
	3,874,329	7,257,728
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	3,874,329	7,257,728
Disminución neta de efectivo	(161,033)	(37,091)
Efectivo		
Al inicio del año	351,923	389,014
Al final del año	190,890	351,923


 Sr. Johnny Adum Farah
 Gerente General


 Ing. Iris Torres
 Contador General

Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

TRANSMARINA C.A.
CONCILIACIONES DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO
CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVISTO POR LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Resultado integral total del año	(312,528)	463,941
Ajustes para conciliar el resultado integral del año con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		
Provisión impuesto a las ganancias	319,027	267,698
Depreciación de propiedades, planta y equipos	1,152,532	870,273
Provisión por jubilación patronal y desahucio	140,791	46,306
Provisión participación trabajadores	1,147	129,173
Bajas/ajustes en propiedades, planta y equipos	68,896	46,173
Otros	24,513	(75,163)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar	(2,352,387)	826,514
Aumento en otros activos	(54,758)	(290,104)
(Aumento) disminución en inventarios	(1,549,563)	495,744
Aumento en activos por impuestos corrientes	(98,142)	(1,800,586)
Aumento otros activos no corrientes	(151,000)	-
Aumento en cuentas por pagar	1,663,538	2,754,372
(Disminución) aumento en otras obligaciones corrientes	(38,995)	102,163
Aumento (disminución) obligaciones acumuladas	41,230	(72,797)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(1,145,699)	3,763,707

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN QUE SE EFECTUARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Durante el año 2014, la Compañía disminuyó Activos disponibles para la venta e incrementó Propiedades, planta y equipos por US\$1,945,498.


 Sr. Johnny Adam Farah
 Gerente General


 Ing. Iris Torres
 Contador General

Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

a. Nombre de la entidad:

Transmarina C.A.

b. RUC de la entidad:

1390073891001.

c. Domicilio de la entidad:

Km 9 ½ Vía Circunvalación, Montecristi, Manabí- Ecuador

d. Forma legal de la entidad:

Compañía Anónima.

e. País de incorporación:

Ecuador.

f. Descripción:

Transmarina C.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida el 11 de mayo de 1981 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de julio de 1981 en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador. Su principal actividad es la pesca industrial y comercial en todas sus fases, incluyendo la captura, investigación, conservación, procesamiento o transformación de productos derivados de la pesca.

g. Estructura organizacional y societaria:

La Compañía cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

h. Representante legal:

El Sr. Johnny Adum Farah.

i. Composición accionaria:

Las acciones de Transmarina C.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Gian Sandro Perotti Coello	3,284,280	56
Coello Izquierdo María Eloísa	2,542,520	44
	5,826,800	100

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1

Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2

Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observable por el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3

Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 “Presentación de estados financieros” (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura” (Emitida en junio de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 “Estados financieros separados” (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 - “Instrumentos financieros”	1 de enero de 2018
• Emitida en julio de 2014	Sin determinar
• Emitida en noviembre de 2013	
NIIF 10 - “Estados financieros consolidados” y NIC 28 - “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” (Emitida en septiembre de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)” (*)	01-Ene-2016

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Enmiendas/Normas	Aplicación obligatoria a partir de
NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas” (Emitida en enero de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 15 - “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activos intangibles.

NIC 27 “Estados financieros separados”.

Esta enmienda permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.

NIIF 9 - “Instrumentos financieros”.

Emitida en julio de 2014

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. Su adopción anticipada es permitida.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios es el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

(*) Estas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”	01-Ene-2016
NIC 19 - “Beneficios a los Empleados” (*)	01-Ene-2016

NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.

La enmienda aclara, si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

() Estas mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

- b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - “Instrumentos Financieros: Presentación” (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014
NIC 39 - “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición” (Emitida en junio de 2013) (*)	01-Ene-2014
NIC 19.-. “Beneficios a los empleados” (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014

NIC 32 - “Instrumentos Financieros: Presentación”.

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.-. “Beneficios a los empleados”

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

() Estas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”	01-Jul-2014

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”.

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01-Jul-2014
NIIF 3 - “Combinaciones de negocios” (*)	01-Jul-2014
NIIF 13 - “Medición del valor razonable”	01-Jul-2014
NIC 40 - “Propiedades de Inversión” (*)	01-Jul-2014

NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.

NIIF 13 - “Medición del valor razonable”.

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

(*) Estas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 - “Gravámenes” (*) (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014

() Estas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los “Pasivos Corrientes”.

2.6. Activos financieros.

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

a. Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los doce meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

b. Otros activos no corrientes.

Comprende las aportaciones redimibles a favor de la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones "CORPEI", cuyos pagos son de cuantía fija o determinable, y la Compañía tiene la intención efectiva y además, la capacidad de conservar hasta su vencimiento. El reconocimiento inicial se realiza considerando el precio de la transacción o costo, el mismo que se aproxima a su valor razonable.

No hay provisión por deterioro del valor por cuanto se espera cobrar al vencimiento todo el valor de los cupones de cuotas redimibles y certificados de aportación a la CORPEI.

Se registra un activo no corriente debido a que su vencimiento es mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.7. Inventarios.

Están representados por materia prima, producto terminado y materiales e insumos. Adicionalmente incluyen costos de pesca conformados por erogaciones incurridas en las faenas de pesca, los mismos que son liquidados y transferidos al costo de venta, una vez que el producto haya sido comercializado.

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El costo de adquisición es el precio de compra, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y costos necesarios para la venta.

2.8. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a retenciones en la fuente que le efectuaron a la Compañía y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen inicial y posteriormente al menor entre el importe en libros versus el valor razonable menos los costos para la venta, siempre y cuando su importe en libros se recupere principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo está disponible para la venta inmediatamente en su estado actual.

2.10. Propiedades, planta y equipos.

Medición en el momento del reconocimiento inicial

Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo provisto por la administración de la Compañía.

Medición posterior al reconocimiento inicial: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro de valor, si hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registro sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, las vidas útiles y valores residuales usadas en el cálculo de la depreciación:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Descripción	Vida útil	Valor residual
Embarcaciones casco	10-50 años	
Maquinaria y equipos pesquero	25-35 años	5%
Edificios e instalaciones	8-60 años	15%
Muebles y enseres	10 años	5%
Equipos de computación y comunicación	7 años	3%
Maquinarias y equipos	5-60 años	5%
Vehículos	12 años	-

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Deterioro del valor de propiedades, planta y equipos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades, planta y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.11. Préstamos.

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.12. Cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

El período de crédito promedio para la compra de bienes es de 45 días.

2.13. Provisiones.

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.14. Beneficios a los empleados.

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presentes y pasados se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a otro resultado integral. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificaciones a la utilidad o pérdida del período.

Participación de trabajadores

Se reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.15. Impuesto corriente.

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, la cual para los años 2014 y 2013 representa el 22%.

2.16. Capital social.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.17. Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones.

Corresponden a valores entregados en efectivo por parte de los accionistas de la Compañía, los cuales se espera materializar en un mediano plazo partir de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.18. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por la venta de productos obtenidos de la pesca.

2.19. Costos y gastos.

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.20. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integrales.

2.21. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien.

La Compañía a través de los principales funcionarios, efectúa el análisis y monitoreo de los clientes y su recuperación de créditos, así como de realizar los respectivos análisis de los clientes y sus garantías en el eventual caso que se identifique algún tipo de riesgo. Esto es realizado con el objeto de mitigar probable impacto en los diferentes riesgos que se pueden originar en los créditos y la evaluación de este riesgo es periódicamente analizada por la Gerencia General.

TRANSMARINA C.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

A continuación detallamos la exposición máxima al riesgo de crédito:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, neto	1,674,623	1,195,095
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados, neto	1,387,222	498,048
	<u>3,061,845</u>	<u>1,693,143</u>

Un resumen de los saldos vencidos de las cuentas por cobrar, así como, del porcentaje de morosidad de los saldos vencidos a 90 días y más, fue el siguiente:

TRANSMARINA C.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Grupo contable	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 90 días	Total vencido	Total saldo	% de morosidad
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>							
Cientes no relacionados	251,037	13,484	3,916	19,468	287,905	1,674,623	17%
Cientes relacionados	110,752	2,579	83,412	43,850	240,593	1,387,222	17%
	361,789	16,063	87,328	63,318	528,498	3,061,845	17%
<u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u>							
Cientes no relacionados	131,192	1,906	3,602	39,111	175,811	1,195,095	15%
Cientes relacionados	102,780	5,248	24,129	78,031	210,188	498,048	42%
	233,972	7,154	27,731	99,797	385,999	1,693,143	23%

TRANSMARINA C.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

La variación en la provisión por deterioro con respecto a las cuentas por cobrar, fue como sigue:

	Riesgo total	Provisión acumulada
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,674,623	21,730
Cuentas por cobrar clientes relacionados	1,387,222	-
	<u>3,061,845</u>	<u>21,730</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u>		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,195,095	21,730
Cuentas por cobrar clientes relacionados	498,048	-
	<u>1,693,143</u>	<u>21,730</u>

b. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. A continuación, un detalle de los pasivos financieros:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por pagar	3,206,837	2,495,181
Préstamos a corto plazo	2,499,772	5,341,716
Préstamos a largo plazo	14,642,876	6,351,803
	<u>20,349,485</u>	<u>14,188,700</u>

TRANSMARINA C.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

	Corriente		No corriente	
	Dentro de 6 meses	Entre 6 a 12 meses	Entre 1 a 5 años	Más de 5 años
Año terminado en diciembre 31,				
2014:				
Cuentas por pagar	3,206,837	-	-	-
Préstamos a corto plazo	-	2,499,772	-	-
Préstamos a largo plazo	-	-	14,642,876	-
	3,206,837	2,499,772	14,642,876	-
Año terminado en diciembre 31,				
2013:				
Cuentas por pagar	2,495,181	-	-	-
Préstamos a corto plazo	-	5,341,716	-	-
Préstamos a largo plazo	-	-	6,351,803	-
	2,495,181	5,341,716	6,351,803	-

c. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de calidad.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la provisión de un producto de calidad.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2014 3.67%.
- Año 2013 2.70%.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

d. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, planta y equipo.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes. Esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo que atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista hundimiento, un robo, incendio, etc.

e. Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

f. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2014 y 2013 en su enfoque de administración de capital.

El índice Deuda-Patrimonio Ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Total pasivos	26,078,618	18,731,174
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	190,890	351,923
Total deuda neta	25,887,728	18,379,251
Total patrimonio neto	13,625,173	15,487,988
Índice de deuda-patrimonio neto	1.90	1.19

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

Los costos de desmantelamiento del activo que constituyan una obligación para la Compañía se determinan estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se reconoce una provisión de desmantelamiento por no existir una obligación contractual.

4.2. Provisiones por litigios y contingencias legales.

La Compañía mantiene causas legales de diversa índole por lo que no es posible determinar con exactitud los efectos económicos sobre los estados financieros. En los casos en los que la Administración y los asesores legales de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

4.3. Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

4.4. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Caja general		8,376	6,866
Bancos	(1)	182,514	345,057
		<u>190,890</u>	<u>351,923</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en bancos locales, las cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

6. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Clientes	(1)	1,674,623	1,195,095
Anticipos a proveedores	(2)	1,912,414	859,119
Compañías relacionadas	(Nota 25)	1,387,222	498,048
Empleados		387,034	455,365
Otros		-	1,279
Provisión cuentas incobrables		(21,730)	(21,730)
		<u>5,339,563</u>	<u>2,987,176</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a facturas pendientes de cobro a compañías locales y del exterior por venta de productos, las cuales tienen vencimiento promedio hasta 30 días y no generan intereses.

La antigüedad de la cartera, vencida pero no deteriorada, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Por vencer:	1,364,988	1,019,284
Vencido:		
Hasta 30 días	251,037	131,192
De 31 a 60 días	13,484	1,906
De 61 a 90 días	3,916	3,602
Más de 90 días	41,198	39,111
	<u>1,674,623</u>	<u>1,195,095</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente anticipos entregados a Pez de Exportación S.A., por la adquisición del buque pesquero Dórica por un valor de US\$1,600,000, el no genera intereses y se espera liquidar en el año 2015.

Al 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente desembolsos otorgados a varios proveedores para la construcción de la Planta e Instalaciones en Chanduy por US\$663,397.

7. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Materia prima	(1)	1,786,074	2,188,860
Productos terminados	(2)	1,357,359	529,106
Costos por liquidar	(3)	1,269,437	514,832
Materiales de empaque, repuestos y otros		526,321	156,181
Subproductos		109,271	109,920
		<u>5,048,462</u>	<u>3,498,899</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente 384.748 kg de atún valorado en US\$1.1 millones (710.162 kg de atún por US\$1.7 millones, en el 2013).

(2) Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente 973.201 kg. de productos pelágicos, valorados en US\$722,997. Al 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente 34.991 kg. de especies de atún en lomos, porciones, fileteado y cubos valorados en US\$406,628.

(3) Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente costos por US\$1,245,155 (US\$417,223 en el año 2013) relacionados con costos de pesca por liquidar de embarcación que se encuentra en alta mar.

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto al Valor Agregado	1,377,273	1,818,211
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e ISD	259,053	373,151
Notas de crédito recibidas del SRI	433,054	8,299
	<u>2,069,380</u>	<u>2,199,661</u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Propiedades, planta y equipos, neto:</u>		
Terrenos	604,124	595,211
Buques	11,909,126	8,845,818
Edificios e instalaciones	7,893,842	2,416,883
Maquinarias y equipos	4,336,485	1,564,937
Muebles, equipo de oficina, computación y vehículos	401,255	367,833
Construcciones en curso	1,215,339	8,955,756
	<u>26,360,171</u>	<u>22,746,438</u>

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costo:		
Terrenos	604,124	595,211
Buques	23,947,154	16,736,254
Edificios e instalaciones	9,248,051	3,546,054
Maquinarias y equipo	5,322,090	2,234,058
Muebles, equipo de oficina, computación y vehículos	780,711	701,847
Construcciones en curso	1,215,340	8,955,756
	41,117,470	32,769,180

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Buques	12,038,028	7,890,436
Edificios e instalaciones	1,354,209	1,129,171
Maquinarias y equipo	985,605	669,121
Muebles, equipo de oficina, computación y vehículos	379,457	334,014
	14,757,299	10,022,742

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de las propiedades, planta y equipos, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Buques	Edificios e Instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles, equipos de oficina, de computación y vehículo	Construcciones en curso	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>							
Saldo inicial	595,211	8,845,818	2,416,883	1,564,937	367,833	8,955,756	22,746,438
Adiciones	-	193,204	360,007	425,784	61,654	1,849,014	2,889,663
Transferencias	8,913	1,474,575	5,341,991	2,665,246	81,671	(9,572,396)	-
Ventas y/o bajas	-	-	-	(2,685)	(49,176)	(17,035)	(68,896)
Reclasificación de activos mantenidos para la venta	-	1,945,498	-	-	-	-	1,945,498
Gasto de depreciación	-	(549,969)	(225,039)	(316,797)	(60,727)	-	(1,152,532)
Saldo final	604,124	11,909,126	7,893,842	4,336,485	401,255	1,215,339	26,360,171

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Concepto	Terrenos	Buques	Edificios e Instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles, equipos de oficina, de computación y vehículo	Construcción es en curso	Total
Año terminado en diciembre 31, 2013:							
Saldo inicial	510,637	10,963,397	2,550,043	1,534,430	375,674	854,904	16,789,085
Adiciones (1)	115,743	1,925,364	31,622	33,260	53,751	8,898,786	11,058,526
Transferencias	-	659,920	5,022	132,992	-	(797,934)	-
Ajuste al costo atribuido	-	(2,239,229)	-	-	-	-	(2,239,229)
Reclasificación de activos mantenidos para la venta	-	(1,945,498)	-	-	-	-	(1,945,498)
Ventas y/o bajas	(31,169)	-	(15,004)	-	-	-	(46,173)
Gasto de depreciación	-	(518,136)	(154,800)	(135,745)	(61,592)	-	(870,273)
Saldo final	595,211	8,845,818	2,416,883	1,564,937	367,833	8,955,756	22,746,438

(1) En el año 2013, incluye principalmente la construcción de obra civil en la nueva planta de la Compañía ubicada en Chanduy - Santa Elena por US\$1,8 millones y compra de buque pesquero "Nueva Cadiz" por US\$2 millones, los cuales fueron financiados principalmente por préstamos efectuados a bancos locales por US\$6,5 millones.

(2) En el año 2013, la Compañía ajustó el costo atribuido de los buques pesqueros Altar 11 por US\$1,4 millones y 21 por US\$854,546, el ajuste fue determinado mediante avalúo realizado por un perito independiente de la Compañía. El efecto de este ajuste fue una disminución en el valor en libros del activo que fue registrado con débito a la cuenta de patrimonio "Reserva proveniente de la adopción por primera vez de NIIF".

10. **ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA.**

Al 31 de diciembre de 2013, representan el valor razonable de los buques Altar 11 por US\$1.1 millones y Altar 21 por US\$869,062, los cuales fueron valorados por un perito independiente en mayo de 2013. Mediante Acta de Junta General de Accionistas, celebrada en diciembre 18 de 2013, los accionistas autorizaron a la Administración de la Compañía para que inicien los trámites de venta de los buques a la compañía relacionada Tunafleet S.A., quien entregó US\$2 millones como anticipo por la compra de los buques.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía reclasificó los activos a propiedades, planta y equipos, debido a que la venta no se concretó en dicho período.

11. **PRÉSTAMOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Banco Internacional S.A.:		
Préstamos al 9.12% de interés anual, con vencimiento hasta mayo del 2018	5,081,365	2,987,981
Banco del Pacífico S.A.:		
Préstamo al 8.95% de interés anual, con vencimiento en noviembre del 2017	875,233	1,446,720
Banco Produbanco S.A:		
Préstamo al 7.16% de interés anual, con vencimiento en abril 2019	8,694,647	5,295,721
Banco Pichincha C.A.:		
Préstamo para capital de trabajo, con vencimiento en marzo 2015	1,419,124	809,551
Corporación Financiera Nacional:		
Préstamo al 9.89% de interés anual, con vencimiento en marzo 2015	27,299	130,077
Banco Promerica S.A.:		
Préstamo al 9.84% de interés anual, con vencimiento en julio 2018	1,044,980	1,023,469
	17,142,648	11,693,519
(-) Porción corriente	(2,499,772)	(5,341,716)
(1)	14,642,876	6,351,803

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes, son como sigue:

Años	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
2015	-	1,600,353
2016	6,362,678	1,406,112
2017	2,018,476	1,409,387
2018	5,656,982	1,331,211
2019	604,740	604,740
	14,642,876	6,351,803

Al 31 de diciembre de 2014, terrenos, buques, maquinarias y equipos con un valor en libros por US\$12,3 millones, se encuentran prendados e hipotecados en garantía de los préstamos de la Compañía. (Nota 26)

12. CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores (1)	3,206,837	2,495,181
Anticipos de clientes	61,002	61,041
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 25)	4,190,077	3,265,472
Otras	27,316	-
	7,485,232	5,821,694

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluyen principalmente facturas por compras de bienes y servicios a proveedores locales, los cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio hasta 45 días.

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	87,629	90,021
Retenciones en la fuente del iva	46,636	85,109
Impuesto al valor agregado	1,970	100
Impuesto a la renta causado (Nota 16)	90,604	-
	226,839	175,230

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS.

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Beneficios sociales	581,256	410,739
Participación trabajadores	(1) 34,006	162,146
	<u>615,262</u>	<u>572,885</u>

(1) Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores, al 31 de diciembre 2014 y 2013, es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo al comienzo del año	162,146	151,398
Provisión del año	1,147	129,173
Pagos efectuados	(129,287)	(118,425)
Saldo al final del año	<u>34,006</u>	<u>162,146</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1) 489,786	378,714
Desahucio	(2) 118,851	89,132
	<u>608,637</u>	<u>467,846</u>

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	378,714	336,076
Costo laboral por servicios actuales	53,710	45,659
Costo financiero	24,644	21,734
Pérdida actuarial	52,373	12,029
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(19,655)	(36,784)
Saldo final	489,786	378,714

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	89,132	85,464
Costo laboral por servicios actuales	20,829	9,221
Costo financiero	6,036	5,790
Pérdida actuarial	5,695	2,858
Beneficios pagados	(2,841)	(14,201)
Saldo final	118,851	89,132

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	6.54%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	27.10%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.1	7.0
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2022	TM IESS 2022

El análisis de sensibilidad, muestra la siguiente información:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento:		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10,188	6,619
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	9%	7%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(9,022)	(5,901)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(8%)	(7%)
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10,506	6,857
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%	8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(9,356)	(6,145)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(8%)	(7%)

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde al valor del anticipo del impuesto a la renta definido y pagado para estos años de acuerdo con el artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Disposición Transitoria Primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía está siendo sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales por el período 2010, y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta.	7,646	860,812
Menos:		
15% participación de trabajadores	(1,147)	(129,173)
Utilidad antes impuesto a las ganancias	6,499	731,639
Más:		
Gastos no deducibles	179,050	316,836
Base imponible	185,549	1,048,475
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	40,821	230,665
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	319,027	267,698
Impuesto a las ganancias afectado a operaciones en los estados financieros	319,027	267,698

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	-	-
Provisión del período	319,027	267,698
Compensación con anticipo de impuesto a la renta	(228,423)	(176,415)
Compensación con crédito tributario ISD	-	(91,284)
Saldo por pagar	90,604	-

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social suscrito y pagado representa 5.8 millones de acciones de valor nominal de US\$1 cada una.

18. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Durante el año 2014, la Compañía recibió aportes para futuras capitalizaciones de Negocios Campo Grande S.A. Campogransa por US\$1,650,000 y del accionista Gian Sandro Perotti por US\$370,000. Adicionalmente, durante el año 2014, la Compañía realizó la devolución de aportes al Sr. Gian Sandro Perotti por US\$3,594,800.

Durante el año 2013, el accionista Gian Sandro Perotti realizó aportes en efectivo por US\$1.4 millones para el desarrollo del proyecto de la nueva planta ubicada en Chanduy - Santa Elena, a la fecha de los estados financieros aún no se ha iniciado el trámite para el aumento de capital.

19. RESERVA LEGAL.

La ley de Compañía requiere que por lo menos el 10% de utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2014
Utilidades retenidas distribuibles	1,273,488	1,561,503
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF	3,880,493	3,880,493
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	683	683
Otras	6,265	6,265
Total	5,160,929	5,448,944

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF y resultados por efectos de revaluación de propiedades determinados mediante avalúo realizado por un experto independiente. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre saldo y podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

21. VENTAS NETAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Exportaciones	21,253,318	17,283,944
Locales	8,022,207	9,260,981
	<u>29,275,525</u>	<u>26,544,925</u>

22. OTROS INGRESOS.

Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente US\$111,306 por servicios de frío prestados a Eurofish S.A., compañía relacionada.

23. COSTO DE VENTAS Y GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2014
Costo de pesca	25,300,982	22,817,953
Gastos de administración	1,954,471	1,485,080
Gastos de ventas	696,986	475,895
Total	<u>27,952,439</u>	<u>24,778,928</u>

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2014
Consumo de materia prima	17,617,324	17,078,660
Sueldos y salarios y beneficios sociales	3,468,439	2,886,590
Materiales directos	1,308,537	913,458
Depreciación y amortización	985,467	870,273
Mantenimiento y reparaciones	622,752	552,513
Servicios	454,923	234,268
Comisiones	202,805	162,247
Guardianía	163,067	128,606
Transporte	397,883	127,467
<i>Suman y pasan:...</i>	<u>25,221,197</u>	<u>22,954,082</u>

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2014
<i>Suman y vienen:...</i>	25,221,197	22,954,082
Impuestos y contribuciones	126,373	67,805
Gastos de viaje	36,038	17,993
Otros	2,568,831	1,739,048
	27,952,439	24,778,928

24. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2014
Intereses en obligaciones	1,186,336	359,620
Intereses ganados, neto	-	(2,771)
Otros gastos financieros	195,704	-
	1,382,040	356,849

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por Cobrar:		
	(Nota 6)	
Tristan International LLC	310,115	287,838
Marine Protein Marprot S.A.	-	103,054
Gianna Maria Perotti Coello	14,089	62,320
Maria Eloísa Coello Izquierdo	159,504	40,280
Eurofish S.A.	25,915	-
Tunafleet S.A.	846,361	-
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.	2,131	-
Perotti Coello Gian Sandro	1,124	-
Dirección Empresarial S.A. Direcsa	26,066	-
Otros	1,917	4,556
	1,387,222	498,048
(1)		

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por pagar:	(Nota 12)		
Tunafleet S.A.	(2)	2,523,598	2,000,000
Elvayka Kyoei S.A		1,102,954	637,891
Eurofish S.A.		113,245	382,283
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.		54,546	45,822
Gian Sandro Perotti Coello		7,347	22,363
Ocean Pionner Co. Ltda.		387,381	-
Maria Eloísa Coello Izquierdo		-	54,677
Gian Sandro Perotti Coello		-	490
Eurofish S.A.		-	108,987
Otras		1,006	12,959
		4,190,077	3,265,472

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estos saldos no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento establecido.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye US\$2,000,000 por anticipos entregados para la venta de los buques pesqueros denominados Altar 2 y Altar 11, los cuales durante el año 2014, generaron intereses por US\$158,747.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2014
Ventas de pescado:		
Tristan International LLC	8,578,692	6,844,001
Eurofish S.A.	2,504,762	2,949,449
Maria Eloísa Coello Izquierdo	1,510,761	2,452,685
Tunafleet S.A.	96,670	-
Delgado Coello Pablo Xavier	49,568	25,216
Gianna María Perotti Coello	27,169	95,518
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.	8,120	4,708
Marine Protein Marprot S.A.	3,192	94,190
Gian Sandro Perotti Coello	3,160	2,275
Pier Perotti Coello	777	63
Elvayka Kyoei S.A.	559	2,365
	12,783,430	12,470,470
Otros ingresos:		
Eurofish S.A.	111,306	-

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2014
Compras:		
Elvayka S.A.	4,576,564	4,059,891
Tunafleet S.A.	2,573,057	773,111
Eurofish S.A.	1,061,810	362,698
Gian Sandro Perotti Coello	128,719	106,698
Pesquera Atunes del Pacífico S. A.	106,629	93,149
Tristan International LLC	85,226	-
Gianna María Perotti Coello	35,330	-
María Eloísa Coello Izquierdo	15,809	-
	8,583,144	5,395,547
Gastos financieros: (Nota 24)		
Tunafleet S.A.	158,747	-

26. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene las siguientes garantías sobre sus propiedades:

- Hipoteca abierta suscrita en julio 23 del 2012 a favor de la Corporación Financiera Nacional sobre 106.66 hectáreas de terreno, que se encuentra ubicado en el cantón Cerecita, provincia del Guayas, suscrita con el propósito de garantizar las operaciones de crédito presentes y futuras.
- Hipoteca Naval abierta con sus máquinas, aparejos y en general a todos los objetos fijos suscrita en julio 23 del 2012 a favor de la Corporación Financiera Nacional sobre Buque Pesquero denominado Altar numero veintiuno (B/P Altar 21) de 190 TM.
- Hipoteca abierta con sus máquinas, aparejos y en general a todos los objetos fijos, esta hipoteca abierta fue suscrita en agosto 12 del 2010 a favor de Banco de la Producción S.A. sobre buque pesquero denominado Altar 11 de 300 TM.
- Hipoteca naval abierta con sus máquinas, aparejos y en general a todos los objetos fijos, esta hipoteca fue suscrita en agosto 20 del 2012 a favor de Banco Pichincha C.A. sobre buque pesquero denominado Patillo de 100 TM y Belle (B/P Patillo), (B/P Belle).
- Hipoteca Naval abierta con sus máquinas, aparejos y en general a todos los objetos fijos, esta hipoteca fue suscrita en junio 21 del 2013 a favor de Banco Promérica sobre Terreno ubicado en el sector Salavo - Vía Manta cantón Jaramijó provincia de Manabí y buque pesquero denominado Altar 10 (B/P Altar 10).

27. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía mantiene los siguientes contingentes:

Actas de determinación fiscal

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene un juicio de impugnación con una cuantía de US\$394,472, ante el Tribunal Distrito No. 4 de lo Contencioso Tributario de Portoviejo, respecto de la Resolución No. 113012014RREC019402 de noviembre de 2014, mediante la cual aceptó parcialmente el reclamo administrativo de Impugnación al acta de Determinación No. 132014100014, por concepto de impuesto a la renta del año 2010.

Juicios laborales

A diciembre del 2014, mantiene un juicio laboral seguido por ex trabajador por una cuantía de US\$1,000,000 signado con el número 13352-2013-0092^a del juzgado segundo del trabajo Manabí. El proceso se encuentra en primera instancia en espera de la sentencia.

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm'sLength).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a US\$6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía tiene la obligación de presentar el Informe de Precios de Transferencia, por lo cual a la fecha del presente informe se encuentra preparando el mencionado informe para su presentación al ente de control. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas cumplen con el principio de plena competencia.

29. REFORMAS TRIBUTARIAS.

El 29 de diciembre de 2014, mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios principales con la Ley y el Reglamento son los mencionados a continuación:

a. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.

- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):**

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e. Tarifa de Impuesto a la Renta:

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

- La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

g. Código Tributario:

- Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

30. RECLASIFICACIONES.

Algunas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2013, han sido reclasificadas para conformarlas de manera comparativa con las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2014.

31. SANCIONES.

31.1. De la Superintendencia de Compañías y Valores.

No se han aplicado sanciones a Transmarina C.A., Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

31.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Transmarina C.A., Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (23 de junio del 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
